



BASES DEL CONCURSO

RENLÓN BIENES



PREMIOS A LA EXCELENCIA EXPORTADORA 2026 | 40ª EDICIÓN

I INTRODUCCIÓN

Los Premios a la Excelencia Exportadora – Categoría Bienes, organizados por la Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO), constituyen el máximo reconocimiento de la República Dominicana en materia de exportación, destacando a las empresas que impulsan el posicionamiento del país en los mercados internacionales.

En su 40ª edición, este galardón marca un hito en la historia exportadora nacional, reafirmando su compromiso con la promoción de la excelencia empresarial, la innovación, la sostenibilidad y la transformación productiva.

Desde su creación en 1986, estos premios se han consolidado como un referente nacional e internacional, evolucionando continuamente para alinearse con las dinámicas del comercio global. En esta edición, se integran mejoras metodológicas que fortalecen la transparencia, objetividad y rigurosidad del proceso de evaluación, incorporando escalas cuantificables, evidencia verificable y criterios diferenciados según la naturaleza de cada categoría.

A través de esta distinción se busca:

- Fomentar el crecimiento sostenido, resiliente y diversificado de las exportaciones dominicanas.
- Impulsar la innovación, competitividad y sofisticación del aparato productivo nacional.
- Promover la transformación digital como eje estratégico del comercio internacional.
- Incentivar prácticas responsables en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ESG).
- Consolidar el posicionamiento de la República Dominicana como un socio confiable en los mercados globales.

CATEGORÍAS DEL PREMIO

1.GRAN EXPORTADOR DOMINICANO

Reconoce a la empresa con mayor impacto en las exportaciones nacionales, destacándose por su volumen, crecimiento sostenido, diversificación de mercados, innovación, sostenibilidad y liderazgo empresarial.

Requisitos específicos:

- Ser miembro activo de ADOEXPO.
- Haber registrado exportaciones iguales o superiores a USD 25 millones en el último año calendario.
- Presentar la Certificación de Récord Histórico de Exportación de los últimos tres (3) años, emitida por la Dirección General de Aduanas (DGA).
- Demostrar consistencia, crecimiento y diversificación en su desempeño exportador.
- Presentar información veraz, completa y respaldada con evidencia documental.
- Evidenciar prácticas responsables en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ESG).
- No haber recibido sanciones fiscales, laborales o ambientales en los últimos tres (3) años.
- No haber sido galardonada en esta categoría en las dos (2) últimas ediciones del concurso.

2.EXCELENCIA EXPORTADORA INDUSTRIAL

Reconoce a empresas del sector industrial que han logrado una inserción exitosa en mercados internacionales mediante eficiencia productiva, innovación y generación de valor agregado.

Requisitos específicos:

- Ser miembro activo de ADOEXPO.
- Presentar la Certificación de Récord Histórico de Exportación de los últimos tres (3) años, emitida por la DGA.
- Demostrar procesos productivos estructurados, eficientes y orientados a la exportación.
- Presentar información veraz, completa y respaldada con evidencia documental.
- Evidenciar prácticas ESG en su operación.
- No haber recibido sanciones en los últimos tres (3) años.
- No haber sido galardonada en esta categoría en las dos (2) últimas ediciones.

3. EXCELENCIA EXPORTADORA DE ZONAS FRANCAS

Reconoce a empresas bajo el régimen de zonas francas que han demostrado liderazgo exportador, eficiencia operativa y alto impacto económico.

Requisitos específicos:

- Estar aprobada por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).
- Operar bajo el régimen de la Ley 8-90 sobre Fomento de Zonas Francas.
- Presentar la Certificación de Récord Histórico de Exportación de los últimos tres (3) años, emitida por la DGA.
- Presentar información veraz, completa y respaldada con evidencia documental.
- Evidenciar prácticas ESG.
- No haber recibido sanciones en los últimos tres (3) años.
- No haber sido galardonada en esta categoría en las dos (2) últimas ediciones.

4. EXCELENCIA EXPORTADORA AGROPECUARIA

Distingue a empresas del sector agropecuario que se destacan por la implementación de buenas prácticas productivas, sostenibilidad y cumplimiento de estándares internacionales.

Requisitos específicos:

- Ser miembro activo de ADOEXPO.
- Presentar la Certificación de Récord Histórico de Exportación de los últimos tres (3) años, emitida por la DGA.
- Demostrar cumplimiento de normativas sanitarias y fitosanitarias internacionales.
- Presentar información veraz, completa y respaldada con evidencia documental.
- Evidenciar prácticas ESG y sostenibilidad productiva.
- No haber recibido sanciones en los últimos tres (3) años.
- No haber sido galardonada en esta categoría en las dos (2) últimas ediciones.

5. EXCELENCIA EXPORTADORA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYMES)

Reconoce a las PYMES que han logrado insertarse y crecer en mercados internacionales mediante estrategias innovadoras, digitales y sostenibles.

Requisitos específicos:

- Cumplir con la clasificación vigente de MIPYMES según el MICM.
- Presentar Certificación de PYMES vigente.
- Presentar la Certificación de Récord Histórico de Exportación de los últimos tres (3) años, emitida por la DGA.
- Demostrar estrategias de crecimiento, innovación y digitalización.

- Presentar información veraz, completa y respaldada con evidencia documental.
- Evidenciar prácticas ESG.
- No haber recibido sanciones en los últimos tres (3) años.
- No haber sido galardonada en esta categoría en las dos (2) últimas ediciones.
- Presentar la Certificación de Récord Histórico de Exportación de los últimos tres (3) años, emitida por la DGA.

RESTRICCIONES

- Las empresas de zonas francas únicamente podrán participar en su categoría.
- Las empresas industriales no podrán participar en la categoría de zonas francas.
- Las empresas agropecuarias participarán exclusivamente en su categoría.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones serán evaluadas mediante un modelo técnico estructurado, basado en evidencia verificable y escalas objetivas de calificación.

El proceso de evaluación considerará los últimos tres (3) años fiscales completos disponibles al momento de la postulación.

CATEGORÍAS: GRAN EXPORTADOR, INDUSTRIAL Y ZONAS FRANCAS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Desempeño Exportador	Valor FOB, crecimiento sostenido, diversificación de mercados, variedad de productos y contenido nacional.	30%
Innovación y Competitividad	Innovación en maquinaria, software, procesos, I+D y desarrollo de productos.	20%
Sostenibilidad y Responsabilidad Social	Prácticas ESG, certificaciones y evidencia documentada.	20%
Impacto Económico	Generación de empleo, estabilidad laboral y encadenamientos productivos.	20%
Transformación Digital y Comercio Electrónico	Uso de herramientas digitales en el proceso exportador.	10%

CATEGORÍA PYME

CRITERIO	PONDERACIÓN
Desempeño Exportador	30%
Innovación y Competitividad	20%
Sostenibilidad y Responsabilidad Social	15%
Impacto Económico	15%
Transformación Digital y Comercio Electrónico	20%

CATEGORÍA AGROPECUARIA

CRITERIO	PONDERACIÓN
Desempeño Exportador	30%
Innovación y Competitividad	15%
Sostenibilidad y Responsabilidad Social	25%
Impacto Económico	20%
Transformación Digital	10%

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- Cada indicador será calificado atendiendo a la evidencia documental verificable.
- Se aplicarán escalas objetivas para evaluar:
 - Valor FOB exportado
 - Diversificación de mercados
 - Variedad de productos
 - Contenido nacional
 - Generación de empleo
- Se valorarán estrategias de internacionalización, incluyendo:
 - Uso de acuerdos comerciales y preferencias arancelarias
 - Participación en ferias, misiones comerciales y rondas de negocios
 - Canales de promoción y comercialización internacional
- La innovación será evaluada en función de su aplicación en:
 - Maquinaria
 - Software
 - Investigación y desarrollo (I+D)
 - Procesos productivos
 - Desarrollo o mejora de productos

Nota importante: La ausencia de evidencia documental en cualquiera de los criterios evaluados podrá afectar la puntuación asignada e incluso conllevar la descalificación de la postulación.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Las empresas interesadas deberán:

- Completar el Formulario de Participación correspondiente a su categoría.
- Remitir el formulario junto con la documentación requerida a más tardar el 14 de agosto de 2026, a las 4:00 p.m., a través del correo electrónico: premios@adoexpo.org

PROCESO DE EVALUACIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por un comité multidisciplinario de alto nivel, integrado por representantes del sector exportador, el ámbito académico y entidades gubernamentales.

El proceso podrá incluir:

- Evaluación documental
- Validación de información
- Visitas técnicas a empresas preseleccionadas

PREMIACIÓN

Las empresas ganadoras recibirán:

- Trofeo de Excelencia Exportadora, como símbolo del más alto reconocimiento nacional al liderazgo y desempeño en los mercados internacionales.
- Derecho al uso del Sello de Excelencia Exportadora.
- Participación en la ceremonia oficial de premiación, un evento de alto nivel que reúne a los principales líderes del sector exportador, autoridades gubernamentales, cuerpo diplomático y representantes de organismos internacionales.
- Proyección y reconocimiento institucional a nivel nacional e internacional.

DISPOSICIONES FINALES

- Toda la información suministrada será tratada con estricta confidencialidad.
- El jurado deberá declarar cualquier conflicto de interés.
- ADOEXPO se reserva el derecho de verificar la información presentada.
- El incumplimiento de los requisitos establecidos podrá conllevar la descalificación del proceso.

“GRACIAS POR SER PARTE DE ESTA 40ª EDICIÓN, UN HITO EN LA HISTORIA EXPORTADORA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. CON CADA LOGRO, FORTALECEMOS LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS Y PROYECTAMOS SU EXCELENCIA ANTE EL MUNDO.”